

**Informe de Auditoría de Cuentas Anuales
emitido por un Auditor Independiente**

**COGENERACIÓN VILLARICOS, S.A.
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2021**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de Cogeneración Villaricos, S.A.:

Opinión con salvedades

Hemos auditado las cuentas anuales de Cogeneración Villaricos, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de la cuestión descrita en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades* de nuestro informe, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión con salvedades

Tal y como se indica en la Nota 4 k) de la memoria de las cuentas anuales adjuntas, de acuerdo con el Real Decreto 413/2014, de 6 de junio, por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos, las instalaciones de generación de energía mediante cogeneración perciben una retribución adicional a la obtenida por su participación en el mercado de producción eléctrica, en concreto, un término retributivo por unidad de potencia instalada, o Retribución a la Inversión (RI) y un término retributivo a la operación, o Retribución a la Operación (RO). Según se indica en la mencionada Nota, la Sociedad registra los ingresos procedentes de la Retribución a la Inversión (RI) aplicando directamente el importe liquidado en la autofactura de la CNMC. En su artículo 22, dicho Real Decreto establece que la diferencia, denominada "Valor de ajuste por desviaciones en el precio del mercado (VAJDM)", que se produce en cada ejercicio, entre los ingresos por venta de energía al precio estimado y los ingresos por venta al precio medio real de mercado en dicho ejercicio, se regulariza en la retribución a obtener en ejercicios futuros a través de un ajuste en la "retribución a la inversión" (RI). En atención al mencionado marco regulatorio, y de acuerdo con el marco de información financiera aplicable, la Sociedad debiera reconocer las diferencias por las desviaciones del precio del mercado, tanto positivas como negativas, las cuales afectarían al importe neto de la cifra de negocios. En el transcurso de nuestro trabajo no hemos dispuesto de información adecuada y suficiente, incluyendo el cálculo del efecto de las mencionadas desviaciones del precio de mercado del ejercicio 2021 y ejercicios anteriores, por lo que no nos ha sido posible concluir acerca del efecto que, en su caso, se derivaría en las cuentas anuales adjuntas.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Además de la cuestión descrita en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades*, hemos determinado que los riesgos que se describen a continuación son los riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

Reconocimiento de ingresos

Descripción Tal y como se describe en la memoria adjunta, los principales ingresos de la Sociedad proceden de actividades de cogeneración de energía, siendo la producción y venta de energía eléctrica su principal actividad. La Sociedad se encuentra acogida al RD 413/2014 de 6 de junio, por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos. El esquema de retribución para estas instalaciones se basa en una retribución específica, adicional a la retribución por venta de la energía en el mercado. Dicha retribución específica está compuesta por un término de unidad de potencia instalada que cubre, cuando procede, los costes de inversión que no puedan ser recuperados por el mercado, así como un término a la operación que cubre, en su caso, la diferencia entre los costes de explotación y el precio de mercado.

El componente retribución a la operación supone un porcentaje relevante de los ingresos de la Sociedad, tiene un alto grado de estimación basada en la normativa reguladora del sector, y su valor definitivo viene siendo aprobado por parte de las autoridades reguladoras con posterioridad al cierre del ejercicio.

Por estos motivos, hemos considerado el reconocimiento de ingresos por la venta de energía eléctrica como aspecto más relevante de nuestra auditoría.

Nuestra respuesta

Hemos llevado a cabo, entre otros, los siguientes procedimientos de auditoría:

- ▶ Hemos identificado las políticas, procedimientos y controles aplicados por la Sociedad para las estimaciones de los ingresos, comprobando su adecuación a la normativa y efectividad en su ejecución.

- ▶ Hemos analizado la adecuación del modelo de estimación de retribución a la operación definido por la Sociedad, comprobando que dicha estimación de ingresos está basada en los parámetros actualizados según la propuesta de orden publicada por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.
- ▶ En cuanto al registro de los ingresos de mercado eléctrico (o *pool* eléctrico), hemos realizado una selección de la facturación gestionada a través de agentes o representantes del sistema eléctrico, para comprobar la adecuación de los mismos en relación con la producción de electricidad declarada por la Sociedad.
- ▶ Por último, hemos verificado que la memoria de las cuentas anuales adjuntas incluye los desgloses de información relacionados que requiere el marco de información financiera aplicable.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2021, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, salvo por la limitación al alcance indicada en el párrafo siguiente, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Como se describe en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades*, no hemos podido obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada sobre la cuestión indicada en dicha sección, lo que supone una limitación al alcance de nuestro trabajo. En consecuencia, no hemos podido alcanzar una conclusión sobre si existe una incorrección material en el informe de gestión en relación con esta cuestión.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

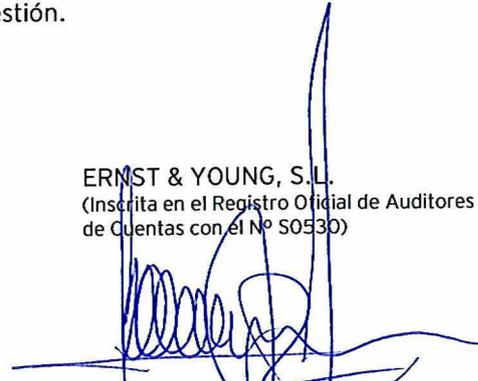
Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

**Col·legi
de Censors Jurats
de Comptes
de Catalunya**

ERNST & YOUNG, S.L.

2022 Núm. 20/22/14295
IMPORT COL-LEGAL: 96,00 EUR
.....
Informe d'auditoria de comptes subjecte
a la normativa d'auditoria de comptes
espanyola o internacional
.....

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº S0530)



Francesc Maynou Fernández
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº 18690)

30 de junio de 2022

COGENERACIÓN VILLARICOS, S.A.

CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2021 JUNTO CON EL
INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO
POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

COGENERACIÓN VILLARICOS, S.A.

Cuentas anuales e Informe de gestión correspondientes al ejercicio 2021
junto con el Informe de Auditoría
de Cuentas anuales emitido por un auditor independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2021

Balances al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios 2021 y 2020

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto correspondientes a los ejercicios 2021 y 2020

Estados de Flujos de Efectivo correspondientes a los ejercicios 2021 y 2020

Memoria del ejercicio 2021

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2021

COGENERACIÓN VILLARICOS, S.A.

**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES
EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

COGENERACIÓN VILLARICOS, S.A.

CUENTAS ANUALES
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2021

COGENERACIÓN VILLARICOS, S.A.**BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y DE 2020**

(Expresado en euros)

ACTIVO	Notas a la Memoria	31/12/2021	31/12/2020
ACTIVO NO CORRIENTE		2.816.875	4.091.798
Inmovilizado intangible	Nota 5	2.500	2.500
Aplicaciones informáticas		2.500	2.500
Inmovilizado material	Nota 6	2.320.739	3.595.662
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		2.314.927	3.595.662
Inmovilizado en curso y anticipos		5.812	-
Inversiones financieras a largo plazo	Nota 9	9.005	9.005
Otros activos financieros		9.005	9.005
Activos por impuesto diferido	Nota 14	484.631	484.631
ACTIVO CORRIENTE		18.206.690	10.221.772
Existencias	Nota 8	3.149.875	1.631.332
Materias primas y otros aprovisionamientos		3.149.875	1.631.332
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		2.519.189	1.951.039
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	Nota 9.2	2.449.666	1.951.039
Otros créditos con las Administraciones Públicas		69.523	-
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	Notas 9.2 y 20.1	10.320.000	6.550.433
Créditos a empresas		10.320.000	6.550.433
Periodificaciones		(514)	(24)
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Nota 9.1	2.218.140	88.992
Tesorería		2.218.140	88.992
TOTAL ACTIVO		21.023.565	14.313.570

COGENERACIÓN VILLARICOS, S.A.**BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

(Expresado en euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas a la Memoria	31/12/2021	31/12/2020
PATRIMONIO NETO		6.197.245	5.333.351
Fondos propios	Nota 13	6.164.167	5.289.247
Capital	Nota 13.1	3.839.489	3.839.489
Capital escriturado		3.839.489	3.839.489
Reservas	Nota 13.2	1.449.758	2.183.912
Legal y estatutarias		767.898	767.898
Otras reservas		681.860	1.416.014
Resultado del ejercicio	Nota 3	874.920	(734.154)
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 15	33.078	44.104
PASIVO NO CORRIENTE		1.117.379	1.486.173
Deudas a largo plazo	Nota 10.1	919.121	1.287.914
Deuda con entidades de crédito		919.121	1.287.914
Pasivos por impuesto diferido	Nota 14	198.258	198.259
PASIVO CORRIENTE		13.708.941	7.494.046
Provisiones a corto plazo	Nota 17	2.852.412	1.586.032
Provisiones por derechos de emisión de gases de efecto invernadero		2.852.412	1.586.032
Deudas a corto plazo	Nota 10.1	741.069	1.723.969
Deuda con entidades de crédito		747.833	1.693.719
Otros pasivos financieros		(6.764)	30.250
Deudas empresas del grupo y asociadas a corto plazo	Notas 10.1 y 20.1	700.191	417.412
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar		9.415.269	3.766.633
Proveedores	Nota 10.1	6.452.616	1.635.926
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	Notas 10.1 y 20.1	2.852.412	1.349.313
Acreeedores varios	Nota 10.1	99.651	195.848
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	Nota 10.1	352	35
Otras deudas con las Administraciones Públicas	Nota 14	10.238	585.511
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		21.023.565	14.313.570

COGENERACIÓN VILLARICOS, S.A.
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2021 Y 2020
(Expresado en euros)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Notas a la Memoria	2021	2020
Importe neto de la cifra de negocio	Nota 22	13.796.581	11.444.282
Ventas netas		13.796.581	11.444.282
Aprovisionamientos	Nota 16.a	(7.385.686)	(7.353.372)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(7.385.686)	(7.353.372)
Otros ingresos de explotación		-	24.676
Gastos de personal		(197.276)	(518.082)
Sueldos, salarios y asimilados		(144.946)	(397.295)
Cargas sociales	Nota 16.b	(52.330)	(120.787)
Otros gastos de explotación		(3.666.080)	(3.270.146)
Servicios exteriores	Nota 16.c	(685.030)	(872.156)
Tributos		(129.088)	(812.408)
Gastos por emisión de gases de efecto invernadero		(2.851.962)	(1.585.582)
Amortización del inmovilizado	Nota 6	(1.330.735)	(1.269.524)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras		-	11.026
Otros resultados	Nota 16.d	(10.925)	1.849
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		1.205.879	(929.291)
Gastos financieros	Nota 16.e	(46.656)	(56.095)
Por deudas con terceros		(46.656)	(56.095)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		11.026	-
Resultados por enajenaciones y otras 16		11.026	-
RESULTADO FINANCIERO		(35.630)	(56.095)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		1.170.249	(985.386)
Impuesto sobre beneficios	Nota 14	(295.329)	251.232
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	Nota 3	874.920	(734.154)
RESULTADO DEL EJERCICIO		874.920	(734.154)

COGENERACIÓN VILLARICOS, S.A.**ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS**
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2021 Y 2020

(Expresado en euros)

	2021	2020
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (I)	874.920	(734.154)
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto:		
Subvenciones, donaciones y legados recibidos (Nota 15)	-	-
Efecto impositivo (Nota 15)	-	-
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto	-	-
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias:		
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	(14.701)	(14.701)
Efecto impositivo	3.675	3.675
Total de transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	(11.026)	(11.026)
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	863.894	(745.180)

COGENERACIÓN VILLARICOS, S.A.**ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2021 Y 2020**

(Expresado en euros)

	Capital Escriturado	Reservas	Resultado del Ejercicio	Subvenciones Donaciones y Legados Recibidos	Total
SALDO FINAL DEL AÑO 2019	3.839.489	934.316	1.641.282	55.130	6.470.217
Ajustes por errores 2019 (Nota 2.h)	-	-	(391.686)	-	(391.686)
Saldo ajustado al inicio del ejercicio 2020	3.839.489	934.316	1.249.596	55.130	6.078.531
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	(734.154)	(11.026)	(745.180)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	1.249.596	(1.249.596)	-	-
Distribución de resultados del ejercicio anterior	-	1.249.596	(1.249.596)	-	-
SALDO FINAL DEL AÑO 2020	3.839.489	2.183.912	(734.154)	44.104	5.333.351
Saldo ajustado al inicio del ejercicio 2021	3.839.489	2.183.912	(734.154)	44.104	5.333.351
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	874.920	(11.026)	863.894
Otras variaciones del patrimonio neto	-	(734.154)	734.154	-	-
Distribución de resultados del ejercicio anterior	-	(734.154)	734.154	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-
SALDO FINAL DEL AÑO 2021	3.839.489	1.449.758	874.920	33.078	6.197.245

COGENERACIÓN VILLARICOS, S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2021 Y 2020

	2021	2020
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	7.023.440	(293.130)
Resultado del ejercicio antes de impuestos	1.170.249	(985.386)
Ajustes al resultado	2.632.745	1.025.344
Amortización del inmovilizado	1.330.735	1.269.524
Variación de provisiones	1.266.380	(294.173)
Imputación de subvenciones	(11.026)	(11.026)
Gastos financieros	46.656	56.095
Otros ingresos y gastos	-	4.924
Cambios en el capital corriente	3.267.102	(276.993)
Existencias	(1.518.543)	575.640
Deudores y otras cuentas a cobrar	(863.479)	1.062.320
Otros activos corrientes	490	31.017
Acreedores y otras cuentas a pagar	5.648.635	(1.945.970)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	(46.656)	(56.095)
Pago de intereses	(46.656)	(56.095)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(3.825.379)	(2.179.231)
Pagos por inversiones	(3.825.379)	(2.179.231)
Empresas del grupo y asociadas	(3.769.567)	(1.916.683)
Inmovilizado material	(55.813)	(262.548)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(1.068.914)	2.178.048
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	(1.068.914)	2.178.048
<i>Emisión:</i>	661.819	2.981.633
Deudas con entidades de crédito	379.040	2.981.633
Deudas con empresas grupo	282.779	-
<i>Devolución:</i>	(1.730.733)	(803.585)
Deudas con entidades de crédito	(1.693.719)	-
Deudas con empresas grupo	-	(156.235)
Otras deudas	(37.014)	(647.350)
AUMENTO NETO DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	2.129.148	(294.313)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	88.992	383.305
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	2.218.140	88.992

COGENERACIÓN VILLARICOS, S.A.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2021

NOTA 1. CONSTITUCIÓN, ACTIVIDAD Y RÉGIMEN LEGAL DE LA SOCIEDAD

a) Antecedentes, Constitución y Domicilio Social

La Sociedad Cogeneración Villaricos, S.A., fue constituida el 30 de Octubre de 1995 como Sociedad Anónima por un periodo de tiempo indefinido en España. Está inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla en la hoja nº Se-24575, folio 56 del tomo 2244 de Sociedades. Su domicilio social se encuentra en la calle Frederic Mompou, 5, en Barcelona.

Con fecha 20 de diciembre de 2018, Abeinsa Asset Management, S.L. acordó la venta del 99,22% de las acciones de la Sociedad a Neoelectra SC Fuente de Piedra Gestión, S.L.U, la cual es la Sociedad Dominante directa y forma parte del Grupo Empresarial Neoelectra, S.A. y Sociedades Dependientes, que tiene su domicilio social en la Calle de Zurbano, 76, 28010 Madrid.

La Sociedad se encuentra acogida al RD 413/2014 de 6 de junio, por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos. El esquema de retribución para estas instalaciones se basa en una retribución específica adicional a la retribución por venta de la energía en el mercado y está compuesta por un término de unidad de potencia instalada que cubra, cuando proceda, los costes de inversión que no puedan ser recuperados por el mercado, así como un término a la operación que cubra, en su caso, la diferencia entre los costes de explotación y el precio de mercado. Así mismo, está en vigor para determinados aspectos el Real Decreto 2.366/1994.

b) Actividad

La Sociedad tiene por objeto:

- La organización y explotación de actividades y negocios que guarden relación con la promoción, mantenimiento, operación y comercialización de los productos energéticos que se obtengan de las instalaciones que promuevan la utilización de fuentes energías renovables o mejoras de eficiencia energética en procesos industriales, siendo su actividad principal la producción de energía eléctrica a partir de la combustión de fuel.

c) Régimen Legal

La Sociedad se rige por sus estatutos sociales y por la vigente Ley de Sociedades de Capital.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen Fiel

Las Cuentas anuales adjuntas del ejercicio 2021 se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad, cuyas Cuentas anuales son preparadas de acuerdo a la legislación mercantil vigente y a las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual desde su publicación ha sido objeto de varias modificaciones, la última de ellas mediante el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, y sus normas de desarrollo, así como el resto de la legislación mercantil vigente.

b) Principios Contables Aplicados

Las cuentas anuales se han formulado aplicando los principios contables establecidos en el Código de Comercio y en el Plan General de Contabilidad.

c) Moneda de Presentación

De acuerdo con la normativa legal vigente en materia contable, las cuentas anuales se presentan expresadas en euros.

d) Principio de empresa en funcionamiento

Los Administradores han preparado las cuentas anuales atendiendo al principio de empresa en funcionamiento.

e) Efectos de la pandemia COVID-19 en la actividad de la Sociedad

Hasta la fecha de presentación de las presentes cuentas anuales no se han producido efectos significativos en la actividad de la Sociedad y, conforme a las estimaciones actuales de los Administradores, no se estiman efectos relevantes en el ejercicio 2022.

f) Aspectos Críticos de la Valoración y Estimación de la Incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad. En este sentido, se resumen a continuación un detalle de los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales.

Estimaciones sobre los ingresos

Los ingresos procedentes de la generación de energía mediante la cogeneración, que aporta la mayor parte de los ingresos de la Sociedad, se encuentran legislados por un régimen retributivo específico contenido en el Real Decreto 413/2014, de 6 de junio, por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos. Dicho régimen establece, entre otros, una Retribución a la Operación de la instalación (o RO, en adelante), que será, según la normativa sectorial, periódicamente aprobado por el regulador y publicado en el B.O.E. para su aplicación por parte de las empresas generadoras. Sin embargo, en los últimos años, suponía aplicar parámetros RO provisionales al no haberlos aprobado en tiempo y forma dicho regulador.

Debido a las regularizaciones retroactivas del componente de RO publicadas durante 2020, que supusieron la ruptura de la estabilidad histórica del valor de este componente, los Administradores, con el fin de evitar en el futuro regularizaciones retroactivas de los ingresos, tomaron la decisión de modificar el sistema de estimación del componente RO en la Sociedad. Dicha modificación supuso pasar de aplicar el último RO publicado en el B.O.E. -que históricamente apenas sufría modificaciones respecto al definitivamente aplicable-, a realizar estimaciones propias sobre dicho componente a partir de los datos de mercado a los que tiene acceso la Sociedad, y en base a la metodología de cálculo establecida en la Orden IET/1345/2015, de 2 de julio, por la que se establece la metodología de actualización de la retribución a la operación de las instalaciones con régimen retributivo específico (véase nota 4.i). La Sociedad registra dicha estimación propia siempre y cuando no se disponga de una propuesta de orden de actualización de parámetros publicada, cuyos valores se considerarían la mejor estimación posible a fecha de cierre del ejercicio (considerando siempre el caso en el que no se disponga de B.O.E. publicado).

En tanto en cuanto el parámetro RO calculado o publicado en propuesta de orden y aplicado por la Sociedad supone una estimación respecto del RO que definitivamente se publicará en el B.O.E., los Administradores consideran que se trata de la mejor aproximación posible a los valores que definitivamente tomarán dichos parámetros pendientes de aprobación por parte del regulador al cierre del ejercicio.

Asimismo, a pesar de que las estimaciones realizadas por los Administradores se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2021, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en cuentas anuales de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

Otros juicios relevantes en la aplicación de políticas contables

Otras estimaciones por parte de los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (notas 4.a) y 4.b).
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (notas 4.a y 4.b).
- El cálculo de provisiones (nota 4.1).

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de las cuentas anuales, es posible que acontecimientos que pudieran tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos ejercicios. En tal caso, ello se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias.

g) Comparación de la Información

De acuerdo con la legislación mercantil, el Consejo de Administración presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y del Estado de Flujos de Efectivo, además de las cifras del ejercicio 2021, las correspondientes al ejercicio anterior. Las partidas de ambos ejercicios son comparables y homogéneas.

Con fecha 30 de enero de 2021 se publicó el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre. Los cambios al Plan General de Contabilidad son de aplicación a los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2021 y se centran principalmente en los criterios de reconocimiento, valoración y desglose de ingresos e instrumentos financieros, con el siguiente detalle:

- Instrumentos financieros

Los cambios producidos no han afectado de manera relevante a las presentes cuentas anuales.

- Reconocimiento de ingresos

Los cambios producidos no han afectado de manera significativa a las presentes cuentas anuales. Asimismo, con fecha 13 de febrero de 2021, se publicó la Resolución de 10 de febrero de 2021, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se dictan las normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para el reconocimiento de ingresos por la entrega de bienes y la prestación de servicios.

El impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2021 y en el estado de flujos de efectivo no es significativo.

h) Corrección de errores

La Dirección de la Sociedad estima internamente el componente de los ingresos por la venta de energía correspondiente a la Retribución de la Operación (o RO, en adelante) tal y como se define en la normativa reguladora de referencia. En ejercicios anteriores, esta estimación difería escasamente del RO oficial aplicado en la autofactura de ingresos emitida por la CNMC, por lo que, por simplificación del registro contable, se desestimaba la estimación realizada por la Sociedad y se aplicaba el dato de RO contenido en la mencionada factura. Los ajustes correspondientes de RO una vez aprobados formalmente por el organismo regulador se contabilizaban como corrección de los ingresos del ejercicio en curso al tener un impacto poco significativo en las cuentas anuales.

Sin embargo, durante 2020, la actualización retrospectiva del componente RO del último trimestre de 2018 y primer y segundo semestre de 2019 por parte del regulador, afloró diferencias relevantes respecto del RO aplicado en la autofactura de la CNMC, con una corrección significativa de los ingresos. De haber aplicado la estimación de RO realizada por la Sociedad y disponible al cierre de 2018 y 2019, respectivamente, se habrían ajustado los ingresos consecuentemente en dicho ejercicio y el precedente. La Dirección decidió registrar una corrección de errores por este motivo, con un efecto en la cuenta de resultados del ejercicio 2019 de 391.686 euros.

NOTA 3. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución del resultado de los ejercicios 2021 y 2020, formulada por el Consejo de Administración, es la que se muestra a continuación, en euros:

	2021	2020
Base de reparto		
Beneficio (Pérdida) obtenido en el ejercicio	874.920	(734.154)
Aplicación a:		
Reservas voluntarias	140.766	-
Resultados negativos de ejercicios anteriores	734.154	(734.154)
	874.920	(734.154)

3.1. Limitaciones para la distribución de dividendos

La Sociedad está obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la constitución de la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas (Nota 13.2).

Una vez cubiertas las atenciones previstas por la Ley o los estatutos, sólo pueden repartirse dividendos con cargo al beneficio del ejercicio, o a reservas de libre disposición, si el valor del patrimonio neto no es o, a consecuencia del reparto, no resulta ser inferior al capital social. A estos efectos, los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no pueden ser objeto de distribución, directa ni indirecta. Si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que el valor del patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra del capital social, el beneficio se destinará a la compensación de dichas pérdidas.

NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus Cuentas anuales para el ejercicio 2021, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

a) Inmovilizado Material

El inmovilizado material se encuentra valorado por su precio de adquisición o coste de producción, neto de la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, del importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

El coste de producción de los elementos del inmovilizado material fabricados o contruidos por la Sociedad, se obtiene añadiendo, al precio de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los demás costes directamente imputables a dichos bienes, así como la parte que razonablemente corresponde de los costes indirectamente imputables a los bienes de que se trate, en la medida en que tales costes, corresponden al periodo de fabricación o construcción y son necesarios para la puesta del activo en condiciones operativas.

Los gastos de conservación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se cargan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material, que representan un aumento de la capacidad, productividad o un alargamiento de la vida útil, se capitalizan como mayor valor de los correspondientes bienes, una vez dados de baja los valores contables de los elementos que hayan sido sustituidos.

El inmovilizado material, neto en su caso del valor residual del mismo, se amortiza distribuyendo linealmente el coste de los diferentes elementos que componen dicho inmovilizado entre los años de vida útil estimada que constituyen el período en el que la Sociedad espera utilizarlos a razón de un 4% anual.

La Sociedad tiene formalizado un contrato de mantenimiento a largo plazo para sus instalaciones. Este contrato garantiza que los motores utilizados en el proceso de cogeneración estén siempre en óptimas condiciones para su funcionamiento, y cubre no sólo reparaciones menores, sino también las de mayor cuantía. Los costes de dicho mantenimiento incurrido durante el ejercicio se cargan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

El importe en libros de un elemento de inmovilizado material se da de baja en cuentas por su enajenación o disposición por otra vía o cuando no se espera obtener beneficios o rendimientos económicos futuros por su uso, enajenación o disposición por otra vía.

Al cierre del ejercicio, la Sociedad evalúa si existen indicios de deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material o de alguna unidad generadora de efectivo, en cuyo caso, se estiman los importes recuperables y se efectúan las correcciones valorativas necesarias. Se entiende que existe una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor contable supera a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Se entiende que existe una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor contable supera a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Las correcciones valorativas por deterioro de los elementos del inmovilizado material, así como su reversión cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del inmovilizado que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

b) Deterioro del valor de los activos no financieros

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad evalúa si existen indicios de que algún activo no corriente o, en su caso, alguna unidad generadora de efectivo pueda estar deteriorado y, si existen indicios, se estiman sus importes recuperables.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Cuando el valor contable es mayor que el importe recuperable se produce una pérdida por deterioro. El valor en uso es el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando tipos de interés de mercado sin riesgo, ajustados por los riesgos específicos asociados al activo. Para aquellos activos que no generan flujos de efectivo, en buena medida, independientes de los derivados de otros activos o grupos de activos, el importe recuperable se determina para las unidades generadoras de efectivo a las que pertenecen dichos activos, entendiendo por dichas unidades generadoras de efectivo el grupo mínimo de elementos que generan flujos de efectivo, en buena medida, independientes de los derivados de otros activos o grupos de activos.

Las correcciones valorativas por deterioro y su reversión se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias. Las correcciones valorativas por deterioro se revierten cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir, excepto las correspondientes a los fondos de comercio. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del activo que figuraría si no se hubiera reconocido previamente el correspondiente deterioro del valor.

c) Arrendamientos y Otras Operaciones de Carácter Similar

Arrendamiento Operativo

Los gastos de arrendamientos operativos incurridos durante el ejercicio se cargan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

d) Activos financieros

Clasificación y valoración

En el momento de reconocimiento inicial, la Sociedad clasifica todos los activos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación, que determina el método de valoración inicial y posterior aplicable:

- Activos financieros a coste amortizado

Activos financieros a coste amortizado

La Sociedad clasifica un activo financiero en esta categoría, si se cumplen las siguientes condiciones:

- La Sociedad mantiene la inversión bajo un modelo de gestión cuyo objetivo es recibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato.

La gestión de una cartera de activos financieros para obtener sus flujos contractuales no implica que hayan de mantenerse necesariamente todos los instrumentos hasta su vencimiento; se podrá considerar que los activos financieros se gestionan con ese objetivo aun cuando se hayan producido o se espere que se produzcan ventas en el futuro. A tal efecto, la Sociedad considera la frecuencia, el importe y el calendario de las ventas en ejercicios anteriores, los motivos de esas ventas y las expectativas en relación con la actividad de ventas futuras.

- Las características contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Esto es, los flujos de efectivo son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza del préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Se asume que se cumple esta condición, en el caso de que un bono o un préstamo simple con una fecha de vencimiento determinada y por el que la Sociedad cobra un tipo de interés de mercado variable, pudiendo estar sujeto a un límite. Por el contrario, se asume que no se cumple esta condición en el caso de los instrumentos convertibles en instrumentos de patrimonio neto del emisor, los préstamos con tipos de interés variable inversos (es decir, un tipo que tiene una relación inversa con los tipos de interés del mercado) o aquellos en los que el emisor puede diferir el pago de intereses, si con dicho pago se viera afectada su solvencia, sin que los intereses diferidos devenguen intereses adicionales.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales (“clientes comerciales”) y los créditos por operaciones no comerciales (“otros deudores”).

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método del coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (ingresos financieros), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los créditos con vencimiento no superior a un año que, tal y como se ha expuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

En general, cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero a coste amortizado se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la Sociedad analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Baja de balance de activos financieros

La Sociedad da de baja de balance un activo financiero cuando:

- Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo. En este sentido, se da de baja un activo financiero cuando ha vencido y la Sociedad ha recibido el importe correspondiente.
- Se hayan concedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero. En este caso, se da de baja el activo financiero cuando se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En particular, en las operaciones de venta con pacto de recompra, factoring y titulizaciones, se da de baja el activo financiero una vez que se ha comparado la exposición de la Sociedad, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido, se deduce que se han transferido los riesgos y beneficios.

Tras el análisis de los riesgos y beneficios, la Sociedad registra la baja de los activos financieros conforme a las siguientes situaciones:

- a) Los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo se han transferido de manera sustancial. El activo transferido se da de baja del balance y la Sociedad reconoce el resultado de la operación: la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles (considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido) y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto.
- b) Los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo se han retenido, por parte de la Sociedad, de manera sustancial. El activo financiero no se da de baja y se reconoce un pasivo financiero por el mismo importe a la contraprestación recibida.

- c) Los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo no se han transferido ni retenido de manera sustancial. En este caso caben, a su vez, dos posibles situaciones:
- El control se cede (el cesionario tiene la capacidad práctica de volver a transmitir el activo a un tercero): el activo se da de baja de balance.
 - El control no se cede (el cesionario no tiene la capacidad práctica de volver a transmitir el activo a un tercero): la Sociedad continúa reconociendo el activo por el importe al que esté expuesta a las variaciones del valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, y ha de reconocer un pasivo asociado.

Deterioro del valor de los activos financieros

Instrumentos de deuda a coste amortizado

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad analiza si existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

En caso de que exista dicha evidencia, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales. En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros, la Sociedad utiliza modelos basados en fórmulas o métodos estadísticos.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se registran como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho a recibirlos.

e) **Pasivos financieros**

Clasificación y valoración

En el momento de reconocimiento inicial, la Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación:

- Pasivos financieros a coste amortizado

Pasivos financieros a coste amortizado

La Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en esta categoría excepto cuando deban valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales (“proveedores”) y los débitos por operaciones no comerciales (“otros acreedores”).

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se considera que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método de coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (gasto financiero), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Baja de balance de pasivos financieros

La Sociedad da de baja de balance un pasivo financiero previamente reconocido cuando la obligación se haya extinguido porque se ha realizado el pago al acreedor para cancelar la deuda (a través de pagos en efectivo u otros bienes o servicios), o porque el deudor se le exime legalmente de cualquier responsabilidad sobre el pasivo.

La contabilización de la baja de un pasivo financiero se realiza de la siguiente forma: la diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero (o de la parte de él que se haya dado de baja) y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se ha de recoger asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

f) Existencias

Los bienes y servicios comprendidos en las existencias se valoran por su coste, ya sea el precio de adquisición o el coste de producción, según el método precio medio ponderado.

Los anticipos a proveedores a cuenta de suministros futuros de existencias se valoran por su coste.

Cuando el valor neto realizable de las existencias resulta inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes que serán incurridos en el proceso de comercialización, venta y distribución.

Cuando las circunstancias que causaron la corrección del valor de las existencias dejan de existir, el importe de la corrección es objeto de reversión, reconociéndolo como un ingreso en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

f.1) Derechos de Emisión de Gases Efecto Invernadero

La Sociedad registra los derechos de emisión de gases de efecto invernadero, obtenidos con carácter gratuito por la asignación efectuada por el Plan Nacional de asignación, como materias primas y otros aprovisionamientos por el valor venal de dichos derechos en el momento de su incorporación en el patrimonio, esto es, el 1 de enero de cada año natural (Nota 8). Esta valoración se realiza según el valor de cotización de estos derechos a dicha fecha, de acuerdo con la información pública disponible. Como contrapartida, se registra una "Subvención de derechos de emisión" imputada al pasivo no corriente.

Durante el ejercicio se registra el gasto correspondiente por la emisión de dichos gases con abono a una cuenta de "Provisiones para riesgos y gastos a corto plazo", imputándose asimismo el ingreso de la subvención por el mismo importe, hasta el límite de los derechos inicialmente asignados. Cualquier exceso se registra como gasto según la cotización resultante al cierre del ejercicio con abono a la citada provisión.

En el caso de venta de derechos de emisión, el importe de la venta se registra como "Otros ingresos de explotación". Adicionalmente, el valor venal de los derechos de emisión vendidos se da de baja del epígrafe "Materias primas y otros aprovisionamientos" y del epígrafe "Subvenciones de derechos de emisión".

En el caso de permuta de derechos de emisión por certificados de emisiones reducidas (CER's), la Sociedad da de baja el derecho permutado del epígrafe "Materias primas y otros aprovisionamientos" generándose un alta en el mismo epígrafe por los certificados de emisiones reducidas recibidos a cambio o por los derechos a recibir los certificados de emisiones reducidas por el valor razonable de los mismos. El importe de la "Subvención de derechos de emisión" registrada inicialmente, se traspasará a la cuenta de resultados a medida que la Sociedad consuma dichos certificados de emisiones reducidas.

En el caso de ventas de derechos de emisión y compra de certificados de emisiones reducidas, la Sociedad da de baja los derechos de emisión y traspasa a resultados la subvención asociada a los mismos. Asimismo, registra un alta en el epígrafe de “Materias primas y otros aprovisionamientos” por el valor de compra de los certificados de emisiones reducidas.

g) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad

A efectos del estado de flujos de efectivo se incluyen como menos efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos ocasionales que forman parte de la gestión de efectivo de la Sociedad.

h) Subvenciones

Las subvenciones se califican como no reintegrables cuando se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión, registrándose en ese momento directamente en el patrimonio neto, una vez deducido el efecto impositivo correspondiente.

Las subvenciones reintegrables se registran como pasivos de la Sociedad hasta que adquieren la condición de no reintegrables, no registrándose ningún ingreso hasta dicho momento.

Las subvenciones recibidas para financiar gastos específicos se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se devenguen los gastos que están financiando. Las subvenciones recibidas para adquirir activos materiales se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a su amortización.

i) Clasificación de los Activos y Pasivos entre Corrientes y no Corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Sociedad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo que con carácter general no excederá de un año. Los demás activos y pasivos se clasificarán como no corrientes.

j) Impuestos sobre Beneficios

El Grupo al que pertenece la Sociedad está sujeto al régimen especial de consolidación fiscal. En consecuencia, el gasto por Impuesto sobre sociedades del ejercicio se calcula sobre el resultado consolidado, corregido por las diferencias de naturaleza permanente con los criterios fiscales y tomando en cuenta las bonificaciones y deducciones aplicables. El efecto impositivo de las diferencias temporales se incluye, en su caso, en las correspondientes partidas de impuestos anticipados o diferidos del Balance.

El Impuesto sobre Beneficios se registra en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias o directamente en el Patrimonio Neto, en función de donde se encuentran registradas las ganancias o pérdidas que lo han originado. El impuesto sobre beneficios de cada ejercicio recoge tanto el impuesto corriente como los impuestos diferidos, si procede.

El importe por impuesto corriente es la cantidad a satisfacer por la Sociedad como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto.

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos, y su base fiscal, generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo que se calculan utilizando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Las variaciones producidas en el ejercicio en los impuestos diferidos de activo o pasivo se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias o directamente en el Patrimonio Neto, según corresponda.

Los activos por impuesto diferido se reconocen únicamente en la medida en que resulta probable que la empresa disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

En cada cierre de balance se analiza el valor contable de los activos por impuestos diferidos registrados, y se realizan los ajustes necesarios en la medida en que existan dudas sobre su recuperabilidad fiscal futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en el balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

k) Ingresos y Gastos

Para el registro contable de ingresos, la sociedad sigue un proceso que consta de las siguientes etapas sucesivas:

- a) Identificar el contrato (o contratos) con el cliente, entendido como un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles para las mismas.
- b) Identificar la obligación u obligaciones a cumplir en el contrato, representativas de los compromisos de transferir bienes o prestar servicios a un cliente.
- c) Determinar el precio de la transacción, o contraprestación del contrato a la que la sociedad espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o de la prestación de servicios comprometida con el cliente.

- d) Asignar el precio de la transacción a las obligaciones a cumplir, que deberá realizarse en función de los precios de venta individuales de cada bien o servicio distinto que se hayan comprometido en el contrato, o bien, en su caso, siguiendo una estimación del precio de venta cuando el mismo no sea observable de modo independiente.
- e) Reconocer el ingreso por actividades ordinarias cuando la sociedad cumple una obligación comprometida mediante la transferencia de un bien o la prestación de un servicio; cumplimiento que tiene lugar cuando el cliente obtiene el control de ese bien o servicio, de forma que el importe del ingreso de actividades ordinarias reconocido será el importe asignado a la obligación contractual satisfecha.

La sociedad reconoce los ingresos derivados de un contrato cuando se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos (es decir, la o las obligaciones a cumplir).

Para cada obligación a cumplir que se identifique, la sociedad determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumple a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Los ingresos derivados de los compromisos que se cumplen a lo largo del tiempo se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales siempre que la sociedad disponga de información fiable para realizar la mediación del grado de avance.

En el caso de las obligaciones contractuales que se cumplen en un momento determinado, los ingresos derivados de su ejecución se reconocen en tal fecha. Los costes incurridos en la producción o fabricación del producto se contabilizan como existencias.

Los ingresos procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para dichos bienes o servicios, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la Sociedad pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos.

Los ingresos procedentes de la generación y venta de energía eléctrica vienen regulados por un régimen retributivo específico establecido en el Real Decreto 413/2014, de 6 de junio, por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos, estableciendo una retribución adicional a la obtenida por su participación en el mercado de producción eléctrica.

En concreto, dicho régimen retributivo, establece un término retributivo por unidad de potencia instalada, o Retribución a la Inversión (RI) y un término retributivo a la operación, o Retribución a la Operación (RO). Asimismo, dicho Real Decreto 413/2014, de 6 de junio, establece en su artículo 20 la periodicidad de revisión y actualización de los parámetros retributivos que finalmente se aplican en la autofactura de venta de energía emitida por la CNMC a las empresas que operen en el sector.

No obstante, dado que el regulador puede demorarse en la mencionada revisión de los parámetros retributivos, la Sociedad realiza una estimación del más significativo de ellos, el RO, para aquellos periodos que, al cierre del ejercicio, no se encuentren formalmente aprobados y publicados en el B.O.E. La estimación se realiza por parte de los propios especialistas de la Sociedad, a partir de los datos técnicos de las instalaciones, de producción y de mercado disponibles, y según la metodología de cálculo establecida en la Orden IET/1345/2015, de 2 de julio, por la que se establece la metodología de actualización de la retribución a la operación de las instalaciones con régimen retributivo específico.

Para los periodos en los que ya existe un parámetro RO definitivo y publicado en el B.O.E., se aplica este parámetro, que coincide con el aplicado en la autofactura emitida por la CNMC.

En el caso del término RI la estimación consiste en aplicar directamente el parámetro de la autofactura de la CNMC ya que éste representa una escasa variabilidad respecto del RI definitivo y una importancia relativa insignificante en relación con los ingresos totales por la venta de energía. Las posibles diferencias con el parámetro definitivamente actualizado y publicado se ajustan posteriormente en la cifra de ventas.

D) Provisiones y Contingencias

Las obligaciones existentes al cierre del ejercicio, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Sociedad, y cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados, se registran en el balance como provisiones y se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación.

Los ajustes que surgen por la actualización de la provisión se registran como un gasto financiero conforme se van devengando. En el caso de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y siempre que el efecto financiero no sea significativo, no se efectúa ningún tipo de descuento.

Asimismo, la Sociedad informa, en su caso, de las contingencias que no dan lugar a provisión.

La Sociedad sigue el criterio de registrar una provisión para riesgos y gastos de cara a reconocer la obligación de entrega de los derechos de emisión de efecto invernadero, de acuerdo con los criterios establecidos en el Plan Nacional de Asignación (Nota 17).

El importe de la provisión se determina considerando que la obligación será cancelada:

- Mediante los derechos de emisión transferidos gratuitamente a la Sociedad a través del propio Plan Nacional de Asignación.
- Mediante otros derechos de emisión que figuren en el balance de la Sociedad adquiridos o generados con posterioridad.

En la parte en que las emisiones realizadas son cubiertas por los derechos concedidos a través del Plan Nacional de Asignación o por los derechos adquiridos o generados por la Sociedad, la provisión que se constituye valora la obligación por el valor por el que dichos derechos fueron inicialmente registrados en el balance. En el caso de que, al cierre del año, las emisiones de gases realizadas en el proceso productivo conlleven la necesidad de adquirir derechos de emisión porque éstas superen las que pueden ser canceladas con los derechos propiedad de la Sociedad a dicha fecha, la provisión por dicho déficit se cuantifica utilizando la cotización del derecho de emisión a dicha fecha.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

m) Elementos Patrimoniales de Naturaleza Medioambiental

Los gastos relacionados con minimización del impacto medioambiental, así como la protección y mejora del medio ambiente, se registran conforme a su naturaleza en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en que se producen.

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

La actividad de la Sociedad, por su naturaleza no tiene un impacto medioambiental significativo, a excepción del impacto derivado por los derechos de emisión de gases efecto invernadero (Nota 18).

n) Transacciones con Partes Vinculadas

Con carácter general, los elementos objeto de una transacción con partes vinculadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las correspondientes normas.

o) Estados de Flujos de Efectivo

En el estado de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

Efectivo o equivalentes: el efectivo comprende tanto la caja como los depósitos bancarios a la vista. Los equivalentes al efectivo son instrumentos financieros, que forman parte de la gestión normal de la tesorería de la Sociedad, son convertibles en efectivo, tienen vencimientos iniciales no superiores a tres meses y están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Flujos de efectivo: entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

Actividades de explotación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

NOTA 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y movimiento del inmovilizado material a lo largo del ejercicio 2021 es el siguiente, en euros:

	31/12/2020	Altas	Trasposos	31/12/2021
Coste:				
Aplicaciones Informáticas	2.500	-	-	2.500
	2.500	-	-	2.500
Amortización Acumulada:				
Aplicaciones Informáticas	-	-	-	-
	-	-	-	-
Inmovilizado Intangible, Neto	2.500	-	-	2.500

El detalle y movimiento del inmovilizado material a lo largo del ejercicio 2020 es el siguiente, en euros:

	31/12/2019	Altas	Trasposos	31/12/2020
Coste:				
Aplicaciones Informáticas	2.500	-	-	2.500
	2.500	-	-	2.500
Amortización Acumulada:				
Aplicaciones Informáticas	-	-	-	-
	-	-	-	-
Inmovilizado Intangible, Neto	2.500	-	-	2.500

Elementos Totalmente Amortizados y en Uso

No existen elementos totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2021 ni al 2020.

Otra Información

A 31 de diciembre de 2021 y 2020, todo el inmovilizado está afecto a la explotación, debidamente asegurado y no está sujeto a ningún tipo de gravamen ni garantía.

NOTA 6. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y movimiento del inmovilizado material a lo largo del ejercicio 2021 es el siguiente, en euros:

	31/12/2020	Altas	Bajas	31/12/2021
Coste:				
Instalaciones técnicas y maquinaria	23.625.285	50.000	(191.540)	23.483.745
Otro inmovilizado	109.114	-	-	109.114
Maquinaria en montaje	-	5.813	-	5.813
	23.734.399	55.813	(191.540)	23.598.672
Amortización Acumulada:				
Instalaciones técnicas y maquinaria	(20.060.136)	(1.260.879)	191.540	(21.129.475)
Otro inmovilizado material	(78.601)	(69.856)	-	(148.457)
	(20.138.737)	(1.330.735)	191.540	(21.277.932)
Inmovilizado Material, Neto	3.595.662	(1.274.922)	-	2.320.739

El detalle y movimiento del inmovilizado material a lo largo del ejercicio anterior es el siguiente, en euros:

	31/12/2019	Altas	Trasposos	31/12/2020
Coste:				
Instalaciones técnicas y maquinaria	23.362.737	262.548	-	23.625.285
Otro inmovilizado	109.114	-	-	109.114
Maquinaria en montaje	-	-	-	-
	23.471.851	262.548	-	23.734.399
Amortización Acumulada:				
Instalaciones técnicas y maquinaria	(18.791.624)	(1.268.512)	-	(20.060.136)
Otro inmovilizado material	(77.589)	(1.012)	-	(78.601)
	(18.869.213)	(1.269.524)	-	(20.138.737)
Inmovilizado Material, Neto	4.602.638	(1.006.976)	-	3.595.662

Dentro del epígrafe de instalaciones técnicas y maquinaria se encuentran registrados los motores que posee la Sociedad. Durante el ejercicio 2021 ha habido altas de maquinaria por valor de 50.000 euros.

Elementos Totalmente Amortizados y en Uso

No existen elementos totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2021 y de 2020.

Otra Información

A 31 de diciembre de 2021 y 2020, todo el inmovilizado está afecto a la explotación, debidamente asegurado y no está sujeto a ningún tipo de gravamen ni garantía.

NOTA 7. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR**7.1) Arrendamientos Operativos (la Sociedad como Arrendataria)**

El cargo a los resultados del ejercicio 2021 en concepto de arrendamiento operativo ha ascendido a 60.190 euros (61.264 euros en el ejercicio anterior).

El importe total de los pagos futuros mínimos correspondientes a los arrendamientos operativos no cancelables, se desglosa a continuación, en euros:

	2021	2020
Hasta 1 año	60.000	60.000
Entre uno y cinco años	120.000	180.000

NOTA 8. EXISTENCIAS

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente, en euros:

	31/12/2021	31/12/2020
Derechos Emisión Gases Efecto Invernadero	2.872.112	1.605.282
Materias primas y otros aprovisionamientos	277.763	26.050
Total	3.149.875	1.631.332

Derechos de Emisión Gases Efecto Invernadero

En este epígrafe se encuentran, los derechos de emisión recibidos de forma gratuita en el marco del Plan Nacional de Asignación de Derechos, aprobados por la Resolución del 23 de enero de 2014, de la Dirección General de la Oficina Española de Cambio Climático. El detalle de la asignación de estos derechos para las instalaciones de la Sociedad según el mencionado Plan es el siguiente, expresado en toneladas de CO2 por año natural:

Sociedad	2021	2020
Cogeneración Villaricos, S.A.	-	1.018
Valor de Mercado a 1 de enero	33,55	24,24
Total Valor Derechos Concedidos	-	24.676

La valoración de estos derechos recibidos se ha realizado a valor de mercado a 1 de enero del año de su concesión.

Además, en este epígrafe también se incluyen los derechos adquiridos en el mercado para cubrir el déficit de Derechos de Emisión (Derechos adicionales necesarios respecto de los recibidos gratuitamente) que presenta la Sociedad, valorados al coste medio ponderado.

La sociedad tiene registrada una provisión de los costes que supone la adquisición de los consumos de los Derechos de Emisión realizados durante el presente ejercicio en el epígrafe Provisiones a corto plazo (Nota 17). Estos derechos son adquiridos por la sociedad del grupo "Neo SC El Grado" la cual ejerce de central de compras de dichos derechos

El valor de mercado a cierre de ejercicio es superior al de inicio de ejercicio, por lo que no hay deterioro del valor de las existencias.

NOTA 9. ACTIVOS FINANCIEROS

El detalle de activos financieros a largo plazo, correspondiente al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente, en euros:

	Créditos y Otros Activos Financieros	
	31/12/2021	31/12/2020
Activos financieros a coste amortizado (Nota 9.2)	9.005	9.005

El detalle de activos financieros a corto plazo, correspondiente al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente, en euros:

	Créditos y Otros	
	31/12/2021	31/12/2020
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 9.1)	2.218.140	88.992
Activos financieros a coste amortizado (Nota 9.2)	12.769.666	8.501.472
Total	14.987.806	8.590.464

9.1) Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes

El detalle de dichos activos al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es como sigue, en euros:

	Saldo a 31/12/2021	Saldo a 31/12/2020
Cuentas corrientes	2.218.140	88.992

Las cuentas corrientes devengan el tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas.

9.2) Activos financieros a coste amortizado: préstamos y partidas a cobrar

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente, en euros:

	Saldo a 31/12/2021		Saldo a 31/12/2020	
	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo
Créditos por operaciones comerciales:				
Clientes terceros	-	2.449.666	-	1.951.039
Total créditos por operaciones comerciales	-	2.449.666	-	1.951.039
Créditos por operaciones no comerciales:				
Créditos a empresas del grupo (Nota 20.1)	-	10.320.000	-	6.550.433
Fianzas y depósitos	9.005	-	9.005	-
Total créditos por operaciones no comerciales	9.005	10.320.000	9.005	6.550.433
Total	9.005	12.769.666	9.005	8.501.472

NOTA 10. PASIVOS FINANCIEROS

El detalle de pasivos financieros a largo plazo, correspondiente al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente, en euros:

	Deuda con entidades de crédito	
	31/12/2021	31/12/2020
Pasivos financieros a coste amortizado (Nota 10.1)	919.121	1.287.914
Total	919.121	1.287.914

El detalle de pasivos financieros a corto plazo, correspondiente al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente, en euros:

	Deudas con Entidades de Crédito		Otros Pasivos		Total	
	31/12/2021	31/12/2020	31/12/2021	31/12/2020	31/12/2021	31/12/2020
Pasivos financieros a coste amortizado (Nota 10.1)	747.833	1.693.719	10.098.458	3.628.784	10.846.291	5.322.503
Total	747.833	1.693.719	10.098.458	3.628.784	10.846.291	5.322.503

10.1) Pasivos financieros a coste amortizado

Su detalle al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se indica a continuación, en euros:

	Saldo a 31/12/2021		Saldo a 31/12/2020	
	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo
Por operaciones comerciales:				
Proveedores	-	6.452.616	-	1.635.926
Proveedores, empresas del grupo (Nota 20.1)	-	2.852.412	-	1.349.313
Acreedores varios	-	99.651	-	195.848
Total saldos por operaciones comerciales	-	9.404.679	-	3.181.087
Por operaciones no comerciales:				
Deudas con entidades de crédito	919.121	747.833	1.287.914	1.693.719
Otros pasivos financieros	-	(6.764)	-	30.250
Personal	-	352	-	35
Deudas con empresas de grupo y asociadas	-	700.191	-	417.412
Total saldos por operaciones no comerciales	919.121	1.441.612	1.287.914	2.141.416
Total Débitos y partidas a pagar	919.121	10.846.291	1.287.914	5.322.503

Deudas con Entidades de Crédito

El resumen de las deudas con entidades de crédito al 31 de diciembre de 2021 se indica a continuación, en euros:

	A Corto Plazo	A Largo Plazo	Total
Préstamos	368.793	919.121	1.287.914
Efectos descontados	379.040	-	379.040
	747.833	919.121	1.666.954

Deudas con entidades de crédito a 31 de diciembre de 2020.

	A Corto Plazo	A Largo Plazo	Total
Préstamos	212.086	1.287.914	1.500.000
Confirming	670.000	-	670.000
Efectos descontados	811.633	-	811.633
	1.693.719	1.287.914	2.981.633

Préstamos

La Sociedad suscribió el 11 de mayo de 2020 un contrato de préstamo con Bankia por importe de 1.500 miles de euros, con un interés anual del 1,85%, y vencimiento a 5 años.

Confirming

A 31 de diciembre de 2021, la Sociedad no tiene líneas de confirming concedidas. A 31 de diciembre de 2020, la Sociedad tenía líneas de confirming concedidas con un límite total de 8.000.000 euros. El importe dispuesto de las mismas a 31 de diciembre de 2020 ascendió a 670.000 euros.

Líneas de Descuento de Efectos

Al 31 de diciembre de 2021, la Sociedad tiene pólizas de descuento de efectos concedidas con un límite total que asciende a 3.800.000 euros, cuyo importe dispuesto de las mismas a dicha a fecha asciende a 379.040 euros.

10.2) Otra Información Relativa a Pasivos Financieros**a) Vencimientos de Pasivos Financieros**

El detalle de los vencimientos de los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2021, en euros:

	Vencimiento Años						Total
	2022	2023	2024	2025	2026	Más de 5 Años	
Deudas financieras:	747.833	375.487	382.301	161.333	-	-	1.666.954
Deudas con entidades de crédito	368.793	375.487	382.301	161.333	-	-	1.287.914
Confining	-	-	-	-	-	-	-
Efectos descontados	379.040	-	-	-	-	-	379.040
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar:	10.098.458	-	-	-	-	-	10.098.458
Proveedores	6.452.616	-	-	-	-	-	6.452.616
Proveedores grupo	2.852.412	-	-	-	-	-	2.852.412
Acreedores varios	99.651	-	-	-	-	-	99.651
Personal	352	-	-	-	-	-	352
Otros pasivos financieros	(6.764)	-	-	-	-	-	(6.764)
Deudas con empresas del grupo	700.191	-	-	-	-	-	700.191
Total	10.846.291	375.487	382.301	161.333	-	-	11.765.412

El detalle de los vencimientos de los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2020, en euros:

	Vencimiento Años						Total
	2021	2022	2023	2024	2025	Más de 5 Años	
Deudas financieras:	1.693.719	368.793	375.487	382.301	161.333	-	2.981.633
Deudas con entidades de crédito	212.086	368.793	375.487	382.301	161.333	-	1.500.000
Confining	670.000	-	-	-	-	-	670.000
Efectos descontados	811.633	-	-	-	-	-	811.633
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar:	3.628.784	-	-	-	-	-	3.628.784
Proveedores	1.635.926	-	-	-	-	-	1.635.926
Proveedores grupo	1.349.313	-	-	-	-	-	1.349.313
Acreedores varios	195.848	-	-	-	-	-	195.848
Personal	35	-	-	-	-	-	35
Otros pasivos financieros	30.250	-	-	-	-	-	30.250
Deudas con empresas del grupo	417.412	-	-	-	-	-	417.412
Total	5.322.503	368.793	375.487	382.301	161.333	-	6.610.417

NOTA 11. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA “DEBER DE INFORMACIÓN” DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO

Conforme a lo indicado en la disposición adicional tercera “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio, que modifica la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, modificada a su vez por la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, se informa de lo siguiente:

	Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance Días ejercicio 2021	Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance Días ejercicio 2020
Periodo medio de pago a proveedores	60	60
Ratio de operaciones pagadas	60	59
Ratio de operaciones pendientes de pago	60	57

	Ejercicio 2021 Importe	Ejercicio 2020 Importe
Total pagos realizados	11.429.817	8.960.296
Total pagos pendientes	6.540.188	3.181.087

NOTA 12. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La gestión de los riesgos financieros está centralizada en la Dirección Financiera del Grupo al que pertenece la Sociedad, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

12.1) Riesgo de Crédito

Con carácter general la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio. La Sociedad, dadas las disposiciones legales vigentes en el sector eléctrico (Nota 1), tiene muy concentrada su cartera de clientes en la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia. La Sociedad no dispone de un seguro de crédito de sus cuentas por cobrar, debido a la naturaleza de su principal cliente.

12.2) Riesgo de Liquidez

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra su balance. La Sociedad realiza semanalmente un adecuado seguimiento de los cobros previstos y de los pagos a efectuar en los próximos meses y analiza las desviaciones en su caso de los flujos de caja previstos en cada periodo analizado con objeto de identificar posibles desviaciones.

Tanto el capital de trabajo como los niveles de cash-flow generados por los distintos segmentos en los que opera la Sociedad evidencia la solvencia financiera de la misma, posibilitando la atención en ejercicios futuros de los compromisos derivados del servicio de la deuda y la realización de las inversiones futuras que hacen de la Sociedad un referente en el negocio en que desarrolla sus actividades.

12.3) Riesgo de Tipo de Cambio

La Sociedad tiene operaciones limitadas en el marco exterior a la Zona Euro y por tanto su riesgo de tipo de cambio no es significativo. El volumen de ventas y saldos a cobrar y a pagar en monedas distintas al euro no es relevante.

12.4) Riesgo de Tipo de Interés

Las variaciones de los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo, así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable.

El objetivo de la gestión del riesgo de tipos de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda que permita minimizar el coste de la deuda en el horizonte plurianual con una volatilidad reducida en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Tanto la tesorería como la deuda financiera de la Sociedad, están poco expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso no significativo en los resultados financieros y en los flujos de caja.

NOTA 13. FONDOS PROPIOS

13.1) Capital Social

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el capital social está representado por 63.885 acciones ordinarias, de clase y serie única, todos con idénticos derechos económicos y políticos, de sesenta euros con diez céntimos (60,10 euros) de valor nominal unitario, totalmente suscrito y desembolsado.

La composición del accionariado a 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

	Nº de acciones	% de participación
Neoelectra SC Fuente de Piedra Gestión, S.L.U.	63.385	99,22%
Deretil, S.A.	500	0,78%

La composición a 31 de diciembre de 2021 es la misma que al cierre del pasado ejercicio.

13.2) Reservas

a) Reserva Legal

La Reserva Legal es restringida en cuanto a su uso, el cual se halla determinado por diversas disposiciones legales. De conformidad con la Ley de Sociedades de Capital, están obligadas a dotarla las sociedades mercantiles que, bajo dicha forma jurídica, obtengan beneficios, con un 10% de los mismos, hasta que el fondo de reserva constituido alcance la quinta parte del capital social suscrito. Los destinos de la reserva legal son la compensación de pérdidas o la ampliación de capital por la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado, así como su distribución a los Accionistas en caso de liquidación. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Reserva Legal estaba dotada en su totalidad.

b) Dividendos

No se han repartido dividendos durante los ejercicios 2021 y 2020.

NOTA 14. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos mantenidos con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente, en euros:

	Saldo a 31/12/2021		Saldo a 31/12/2020	
	A Cobrar	A Pagar	A Cobrar	A Pagar
No corriente:				
Activos por impuestos diferidos	484.631	-	484.631	-
Pasivos por impuestos diferidos	-	198.258	-	198.259
	484.631	198.258	484.631	198.259
Corriente:				
Impuesto eléctrico	69.523	-	-	249.096
Organismos de la Seguridad Social	-	8.673	-	11.973
Retenciones por IRPF	-	1.565	-	5.426
Impuesto de Sociedades	-	-	-	319.016
Otros	-	-	-	-
	69.523	10.238	-	585.511

Los saldos a cobrar o a pagar por conceptos fiscales con la cabecera del grupo fiscal, Grupo Empresarial Neoelectra, S.A, son los siguientes (Nota 20.1):

	Saldo a 31/12/2021		Saldo a 31/12/2020	
	A Cobrar	A Pagar	A Cobrar	A Pagar
Corriente:				
Impuesto de Sociedades	-	295.329	-	-
Impuesto sobre el Valor Añadido	-	402.563	-	367.412
Total	-	697.892	-	367.412

Situación Fiscal

Desde 1 de enero de 2019 la Sociedad consolida fiscalmente en el Impuesto de Sociedades y en el Impuesto sobre el Valor Añadido, siendo la cabecera del grupo fiscal la sociedad Grupo Empresarial Neoelectra, S.A. En el ejercicio anterior la Sociedad presentaba el Impuesto de Sociedades y en el Impuesto sobre el Valor Añadido de forma individual.

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no han sido inspeccionadas por las autoridades fiscales encontrándose abierto a inspección los impuestos liquidados desde 2018 hasta 2021, salvo en el caso del Impuesto de Sociedades, que es desde el año 2017. En consecuencia, con motivo de eventuales inspecciones, podrían surgir pasivos adicionales a los registrados por la Sociedad. No obstante, el Consejo de Administración de la misma considera que dichos pasivos, en caso de producirse, no serían significativos sobre las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Impuesto sobre Beneficios

La conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio 2021 con la base imponible del impuesto sobre beneficios es la siguiente:

2021			
Cuenta de Pérdidas y Ganancias			
Resultado del ejercicio (después de impuestos)			874.920
	<i>Aumentos</i>	<i>Disminuciones</i>	<i>Efecto neto</i>
Impuesto sobre sociedades 2021	295.329	-	295.329
Diferencias permanentes	11.067	-	11.067
Base imponible (resultado fiscal)			1.181.316

La conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio anterior con la base imponible del impuesto sobre beneficios es la siguiente:

2020			
Cuenta de Pérdidas y Ganancias			
Resultado del ejercicio (después de impuestos)			(734.154)
	<i>Aumentos</i>	<i>Disminuciones</i>	<i>Efecto neto</i>
Impuesto sobre sociedades 2020	-	(251.232)	(251.232)
Diferencias permanentes	156	-	156
Diferencias temporarias	-	(855.481)	(855.481)
Base imponible (resultado fiscal)			(1.840.711)

Dentro de los aumentos de las diferencias temporarias del ejercicio 2021, se encuentran otros gastos no deducibles.

Dentro de los aumentos de las diferencias temporarias del ejercicio 2020 se encontraba el importe derivado del ajuste por cambio de los RO con efecto retroactivo en los años 2018 y 2019.

Los cálculos efectuados en relación con el impuesto sobre beneficios a pagar son los siguientes, en euros:

	2021	2020
Cuota al 25% sobre la Base Imponible	295.329	-
Cuota íntegra	295.329	-
Deducción amortización no deducible	-	-
Cuota líquida	295.329	-
Menos: retenciones y pagos a cuenta	-	-
Cuota a pagar/cobrar	295.329	-

Los componentes principales del gasto por Impuesto sobre Beneficios son los siguientes, en euros:

	2021	2020
Impuesto corriente	295.329	-
Impuesto diferido	-	(460.178)
Regularización IS	-	(4.924)
Corrección errores (Nota 2.h)	-	213.870
	295.329	(251.232)

Créditos por Bases Imponibles Negativas Pendientes de Compensar

El detalle de las bases imponibles negativas pendientes de compensar en futuros ejercicios es el siguiente:

Año	Euros
2020	1.840.711
Total	1.840.711

NOTA 15. SUBVENCIONES DONACIONES Y LEGADOS

Los movimientos habidos en las subvenciones de capital no reintegrables son los siguientes:

	Saldo inicial	Adiciones	Efecto impositivo de las adiciones	Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	Efecto impositivo de las transferencias	Saldo final
Ejercicio 2021						
Subvenciones no reintegrables	44.104	-	-	(14.701)	3.675	33.078
	44.104	-	-	(14.701)	3.675	33.078
Ejercicio 2020						
Subvenciones no reintegrables	55.130	-	-	(14.701)	3.675	44.104
	55.130	-	-	(14.701)	3.675	44.104

La Sociedad tiene concedidas las siguientes subvenciones:

- a) Para la renovación y modernización tecnológica del sector industrial de Andalucía, con fecha 2 de Agosto de 1997 el Instituto de Fomento de Andalucía y según orden del 12 de julio de 1995 concedió una subvención de 100 millones de pesetas que se cobró el 29 de octubre de 1998.

La subvención concedida, reseñada anteriormente, está sujeta al cumplimiento de determinados requisitos. A fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales, se ha cumplido con la totalidad de los requisitos establecidos en la concesión para que la subvención tenga el carácter de no reintegrable.

NOTA 16. INGRESOS Y GASTOS**a) Aprovisionamientos**

El saldo de la cuenta “Consumo de materias primas y otras materias consumibles” de los ejercicios 2021 y 2020 presenta la siguiente composición, en euros:

	2021	2020
Consumos de materias primas y otras materias consumibles	7.385.686	7.353.372
Compra de materias primas	7.433.101	8.626.343
Variación de existencias de materia prima	(115.706)	(1.279.440)
Compra de otros aprovisionamientos	68.291	6.469
Total Aprovisionamientos	7.385.686	7.353.372

b) Cargas Sociales

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta es la siguiente, en euros:

	2021	2020
Seguridad Social a cargo de la empresa	52.330	120.787

c) Otros gastos de explotación

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta es la siguiente, en euros:

	2021	2020
Arrendamientos y cánones	60.190	61.264
Reparaciones y conservación	311.026	264.257
Servicios de profesionales independientes	19.806	13.451
Transportes	504	224
Primas de seguro	67.866	114.452
Servicios bancarios y similares	13.852	30.806
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	-	579
Suministros	45.338	28.892
Otros servicios	166.448	358.231
	685.030	872.156

d) Otros resultados

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta es la siguiente, en euros:

	2021	2020
Gastos excepcionales	(13.886)	(156)
Ingresos excepcionales	2.961	2.005
	(10.925)	1.849

e) Gastos financieros

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta es la siguiente, en euros:

Gastos financieros	2021	2020
Deudas con terceros	(12.839)	(2.558)
Deudas con entidades de crédito	(33.817)	(50.832)
Otros	-	(2.705)
	(46.656)	(56.095)

NOTA 17. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Las provisiones a corto plazo registradas a 31 de diciembre de 2021 corresponden en su totalidad a las provisiones por consumo de CO₂. Este importe recoge la provisión registrada por el consumo real de derechos de emisión de CO₂ no entregados al cierre del ejercicio. El gasto se ha registrado dentro del epígrafe “Otros gastos de gestión corriente”, de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El movimiento de las provisiones de CO₂ a 31 de diciembre de 2021, se detalla a continuación, en euros

	Saldo al 31/12/2020	Aumentos	Disminuciones	Otros movimientos	Saldo al 31/12/2021
Provisiones de CO ₂	1.586.032	2.852.412	(1.586.032)	-	2.852.412

	Saldo al 31/12/2019	Aumentos	Disminuciones	Otros movimientos	Saldo al 31/12/2020
Provisiones de CO ₂	1.879.755	1.586.032	(1.879.755)	-	1.586.032

El aumento de la provisión de CO₂ es consecuencia de los derechos emitidos durante el ejercicio 2021 y que habrá que entregar en 2021. La minoración de la provisión se debe a la entrega de los derechos correspondientes al ejercicio 2020.

NOTA 18. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Por su propia concepción, y por la naturaleza de los combustibles gaseosos utilizados en su actividad, las plantas de cogeneración constituyen unas instalaciones respetuosas con el medio ambiente, disponiendo adicionalmente del equipamiento necesario para minimizar el impacto de su proceso productivo en el mismo.

Los gastos incurridos en el ejercicio 2021, ascienden a 77 miles de euros (91 miles de euros en el ejercicio anterior), cuya finalidad ha sido la protección y mejora del medio ambiente han sido de carácter ordinario y corresponden básicamente a recogida y retiro de residuos.

Al cierre del ejercicio, no existen provisiones para riesgos y gastos ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente. La Dirección del Grupo al que pertenece la Sociedad considera que no es necesario establecer provisiones para cubrir posibles gastos o riesgos correspondientes a actuaciones medioambientales.

NOTA 19. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No se han producido hechos posteriores relevantes sobre los cuales se deba informar desde el cierre del ejercicio.

NOTA 20. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**20.1) Saldos entre Partes Vinculadas**

El detalle de los saldos mantenidos con partes vinculadas al cierre de 2021 y 2020 se indica a continuación, en euros:

	2021		2020	
	Sociedad Dominante Directa	Otras Empresas del Grupo	Sociedad Dominante Directa	Otras Partes Vinculadas
ACTIVO	-	10.320.000	-	6.550.433
Créditos a empresas del grupo	-	10.320.000	-	6.550.433
NEO SC EL GRADO, S.L.U.	-	5.500.000	-	900.000
SUCELLOS DOS HERMANAS, S.L.U.	-	-	-	50.000
NEO SC MORON, S.L.U.	-	750.000	-	200.000
NEOELECTRA ENERGIA, S.L.U.	-	-	-	988.000
GRUPO EMPRESARIAL NEOELECTRA, S.A.	-	3.390.000	-	3.060.000
SC HIDROENERGIA IBERICA, S.L.U.	-	370.000	-	-
NEO SC ARAN, S.L.U.	-	-	-	920.000
NEOELECTRA SC COGENERACION, S.L.U.	-	310.000	-	432.433
PASIVO	-	3.552.603	-	1.766.725
Otras deudas a corto plazo con empresas del grupo	-	700.191	-	417.412
GRUPO EMPRESARIAL NEOELECTRA, S.A.	-	2.299	-	-
NEO SC LA RODA, S.L.U.	-	-	-	(20.000)
GRUPO EMPRESARIAL NEOELECTRA, S.A. (Nota 14)	-	697.892	-	367.412
NEOELECTRA SC MENJIBAR, S.L.U.	-	-	-	70.000
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	-	2.852.412	-	1.349.313
NEOELECTRA ENERGÍA, S.L.U.	-	-	-	(210.612)
SC HIDROENERGIA IBERICA S.L.U.	-	-	-	(981)
Facturas pendientes de formalizar (Grupo)	-	-	-	1.560.906
NEO SC EL GRADO, S.L.U.	-	2.852.412	-	-

20.2) Transacciones entre Partes Vinculadas

Las transacciones comerciales efectuadas durante los ejercicios económicos 2021 y 2020 con partes vinculadas, en euros:

	2021	2020
Compras Netas	-	1.560.906
Servicios Recibidos	41.355	250.205

20.3) Saldos y Transacciones con el Consejo de Administración y Alta Dirección

La Alta Dirección y la Dirección de la Sociedad no han percibido retribución alguna durante los ejercicios 2021 y 2020.

Durante los ejercicios 2021 y 2020, no se ha devengado retribución alguna al Consejo de Administración, ni existen créditos ni anticipos con los mismos, ni tampoco existen otros compromisos, avales y otros. No se ha satisfecho prima alguna del seguro de responsabilidad civil del Consejo de Administración de la Sociedad por daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio del cargo debido a que ésta ha sido contratada y satisfecha por parte de la sociedad matriz del Grupo.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no existen compromisos por complementos a pensiones, avales o garantías concedidas a favor del Consejo de Administración.

20.4) Otra Información Referente al Consejo de Administración

En aplicación de lo establecido en el artículo 229 ter. de la vigente Ley de Sociedades de Capital, se informa que el Consejo de Administración de la Sociedad, a excepción de las participaciones ostentadas sobre sociedades del Grupo Neoelectra VAG, S.L. y Sociedades Dependientes, no posee participaciones en otras sociedades con el mismo, análogo o complementario objeto social aparte de las sociedades que constan como sociedades del Grupo Empresarial Neoelectra, S.A. en las cuentas anuales consolidadas presentadas al Registro Mercantil.

Asimismo, y de acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, mencionada anteriormente, se informa que el Consejo de Administración no ha realizado ninguna actividad, por cuenta propia o ajena, con la Sociedad que pueda considerarse ajena al tráfico ordinario que no se haya realizado en condiciones normales de mercado.

NOTA 21. OTRA INFORMACIÓN**21.1) Personal**

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2021 y 2020, distribuido por categorías, es el siguiente:

	2021	2020
Jefes de planta	1	2
Operarios	6	11
Total	7	13

Asimismo, la distribución por sexos detallada por categorías al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, es la siguiente:

	2021			2020		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Jefes de planta	1	-	1	2	-	2
Operarios	9	-	9	11	-	11
Total	10	-	10	13	-	13

No hay trabajadores en plantilla con discapacidad superior al 33%.

21.2) Honorarios de auditoría

El importe de los honorarios devengados por los servicios de auditoría de las Cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 ha ascendido a 7.146 euros (7.146 euros en el ejercicio anterior).

NOTA 22. INFORMACIÓN SEGMENTADA

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a los ejercicios 2021 y 2020, distribuida por categorías de actividades y por mercados geográficos, es la siguiente, en euros:

Descripción de la Actividad	2021		2020	
	Euros	%	Euros	%
Venta de Energía Eléctrica	13.513.282	98%	11.225.770	98%
Venta de vapor y agua	283.299	2%	218.512	2%
Total	13.796.581	100%	11.444.282	100%

La totalidad de las ventas se han realizado dentro del territorio nacional.

COGENERACIÓN VILLARICOS, S.A.
INFORME DE GESTIÓN
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2021

COGENERACIÓN VILLARICOS, S.A.

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2021

EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS Y SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD

El importe neto de la cifra de negocios correspondiente al ejercicio 2021 ha ascendido a 13,8 millones de euros, lo que representa un incremento del 21% respecto del ejercicio anterior.

El gasto por amortización del inmovilizado ha ascendido a 1,3 millones de euros, en línea con los planes de negocio establecidos y con la vida útil del inmovilizado de la Sociedad.

El resultado financiero de la Sociedad se ha situado en línea con los planes de negocio establecidos y su grado de apalancamiento.

El resultado neto del ejercicio ha ascendido a 0,9 millones de euros de beneficio.

Dados los procedimientos implantados a nivel interno, todos los riesgos medioambientales se encuentran debidamente controlados.

PRINCIPALES RIESGOS E INCERTIDUMBRES A LOS QUE SE ENFRENTA

A la fecha de la preparación del presente Informe de Gestión, no se han identificado otros riesgos o incertidumbres adicionales significativas que puedan afectar la buena marcha de la Sociedad.

EVOLUCIÓN FUTURA

La evolución de los resultados de cara a próximos ejercicios se prevé positiva y en línea con los planes de negocio establecidos.

ACONTECIMIENTOS DESPUÉS DEL CIERRE DEL EJERCICIO

No se han producido hechos posteriores relevantes sobre los cuales se deba informar desde el cierre del ejercicio.

ADQUISICIÓN DE PARTICIPACIONES PROPIAS

La Sociedad no ha realizado ningún tipo de operación con acciones propias ni posee ninguna a 31 de diciembre de 2021.

INVERSIÓN EN GASTOS DE INVERSIÓN Y DESARROLLO

Durante el ejercicio, la Sociedad no ha efectuado inversiones en gastos de investigación y desarrollo.

USO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La Sociedad no hace uso de instrumentos financieros derivados y la misma se encuentra expuesta a los riesgos típicos de los sectores en los que opera.

APLAZAMIENTOS DE PAGO A PROVEEDORES

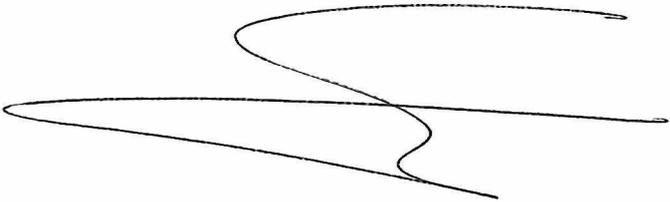
La información referente a los aplazamientos de pago a proveedores se muestra en las cuentas anuales, en la Nota 11.

FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN

En cumplimiento de la normativa mercantil vigente, el Consejo de Administración de **COGENERACIÓN VILLARICOS, S.A.**, formula las Cuentas anuales e Informe de gestión correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 que se componen de las adjuntas hojas número 1 a 48.

Barcelona, 31 de marzo de 2022
El Consejo de Administración

D. Antonio Juan Cortés Ruiz
Presidente



D. Juan Serret Huarte
Vocal

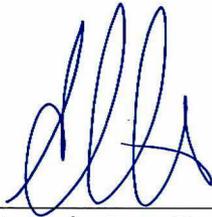


D.ª Maria de Solà-Morales Feliu
Secretaria

FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN

En cumplimiento de la normativa mercantil vigente, el Consejo de Administración de **COGENERACIÓN VILLARICOS, S.A.**, formula las Cuentas anuales e Informe de gestión correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 que se componen de las adjuntas hojas número 1 a 48.

Barcelona, 31 de marzo de 2022
El Consejo de Administración



D. Antonio Juan Cortés Ruiz
Presidente

D. Juan Serret Huarte
Vocal

D^a. Maria de Solà-Morales Feliu
Secretaria